

Agencia Integral de Regulación de Emisiones
Junta de Gobierno
Oficio: AIRE/DG/024-1/ 2022
Asunto: Convocatoria Primera Sesión Extraordinaria 2022.

Guadalajara, Jalisco a 28 de enero de 2022.

LIC. MARÍA TERESA BRITO SERRANO
CONTRALORÍA DEL ESTADO
PRESENTE

Por este medio y en mi carácter de Presidente de la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado denominado Agencia Integral de Regulación de Emisiones (AIRE), con fundamento en el artículo 11, primer párrafo, fracción I de la Ley Orgánica del Organismo Público Descentralizado denominado Agencia Integral de Regulación de Emisiones, por fungir Usted como vocal en el Órgano Máximo de Gobierno de esta entidad, me permito convocarle a la Primera Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno del 2022, la cual tendrá verificativo el próximo día jueves 03 tres de febrero de 2022 dos mil veintidós a las 10:00 diez horas, a través de la plataforma digital Zoom, por así permitirlo los artículos 6 Bis y 75 numerales 1 y 5, de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, en correlación con el numeral 4 de los Lineamientos para la Celebración de Sesiones a Distancia de la Junta de Gobierno de la Entidad de la Administración Pública Paraestatal del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco denominada Agencia Integral de Regulación de Emisiones (AIRE), empleando medios Telemáticos, Electrónicos, Ópticos o cualquier otra Tecnología. El acceso se hará en la siguiente liga: <https://us02web.zoom.us/j/86716266986>

La sesión a la que es Usted convocado se desarrollará bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia;
- II. Presentación y en su caso aprobación del orden del día;
- III. Presentación y en su caso autorización del Director General para celebrar los Contratos en adhesión a los Procesos de Licitación de la Secretaría de Administración, conforme Programa Anual de Adquisiciones 2022 de la Agencia Integral de Regulación de Emisiones.
- IV. Presentación y en su caso autorización al Director General para la suscripción del



AIRE
Agencia Integral de
Regulación de Emisiones



Convenio de Colaboración para la Operación del Centro Oficial de Medición y el Centro de Atención Telefónica "Call Center", entre la Agencia y la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial del Gobierno del Estado de Jalisco.

V. Presentación y en su caso autorización al Director General para la suscripción del Convenio de colaboración entre la Agencia y el Organismo Público Descentralizado denominado Servicios de Salud Jalisco.

VI. Presentación y en su caso autorización del Director General de la Agencia para la suscripción de contratos de Prestadores de Servicio Profesional de personas físicas bajo el régimen de honorarios a cargo de la partida 3000, previo cumplimiento de la normatividad aplicable vigente.

VII. Modificación y en su caso aprobación del Programa Anual de Adquisiciones 2022 de la Agencia Integral de Regulación de Emisiones.

VIII. Clausura.

En caso de no poder asistir personalmente, se le solicita de la manera más atenta designe a quién lo representará mediante comunicación oficial correspondiente.

Sin otro particular por el momento, le envío un cordial saludo quedando en espera de su confirmación al correo electrónico aire.aire@jalisco.gob.mx.

Atentamente:

Sergio Humberto Graf Montero
Secretario de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial,
fungiendo en este acto como
Presidente de la Junta de Gobierno de la
Agencia Integral de Regulación de Emisiones

Agencia Integral de Regulación de Emisiones
Junta de Gobierno
Oficio: AIRE/DG/024-2/ 2022
Asunto: Convocatoria Primera Sesión Extraordinaria 2022.

Guadalajara, Jalisco a 28 de enero de 2022.

MTRO. JOSÉ DE JESÚS MANZANARES FERNÁNDEZ
DIRECTOR JURÍDICO DE LA SEMADET
P R E S E N T E

Por este medio y en mi carácter de Presidente de la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado denominado Agencia Integral de Regulación de Emisiones (AIRE), con fundamento en el artículo 11, primer párrafo, fracción I de la Ley Orgánica del Organismo Público Descentralizado denominado Agencia Integral de Regulación de Emisiones, por fungir Usted como vocal en el Órgano Máximo de Gobierno de esta entidad, me permito convocarle a la Primera Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno del 2022, la cual tendrá verificativo el próximo día jueves 03 tres de febrero de 2022 dos mil veintidós a las 10:00 diez horas, a través de la plataforma digital Zoom, por así permitirlo los artículos 6 Bis y 75 numerales 1 y 5, de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, en correlación con el numeral 4 de los Lineamientos para la Celebración de Sesiones a Distancia de la Junta de Gobierno de la Entidad de la Administración Pública Paraestatal del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco denominada Agencia Integral de Regulación de Emisiones (AIRE), empleando medios Telemáticos, Electrónicos, Ópticos o cualquier otra Tecnología. El acceso se hará en la siguiente liga: <https://us02web.zoom.us/j/86716266986>

La sesión a la que es Usted convocado se desarrollará bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia;
- II. Presentación y en su caso aprobación del orden del día;
- III. Presentación y en su caso autorización del Director General para celebrar los Contratos en adhesión a los Procesos de Licitación de la Secretaría de Administración, conforme

Programa Anual de Adquisiciones 2022 de la Agencia Integral de Regulación de Emisiones.

IV. Presentación y en su caso autorización al Director General para la suscripción del Convenio de Colaboración para la Operación del Centro Oficial de Medición y el Centro de Atención Telefónica "Call Center", entre la Agencia y la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial del Gobierno del Estado de Jalisco.

V. Presentación y en su caso autorización al Director General para la suscripción del Convenio de colaboración entre la Agencia y el Organismo Público Descentralizado denominado Servicios de Salud Jalisco.

VI. Presentación y en su caso autorización del Director General de la Agencia para la suscripción de contratos de Prestadores de Servicio Profesional de personas físicas bajo el régimen de honorarios a cargo de la partida 3000, previo cumplimiento de la normatividad aplicable vigente.

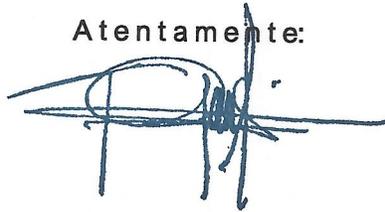
VII. Modificación y en su caso aprobación del Programa Anual de Adquisiciones 2022 de la Agencia Integral de Regulación de Emisiones.

VIII. Clausura.

En caso de no poder asistir personalmente, se le solicita de la manera más atenta designe a quién lo representará mediante comunicación oficial correspondiente.

Sin otro particular por el momento, le envío un cordial saludo quedando en espera de su confirmación al correo electrónico aire.aire@jalisco.gob.mx.

Atentamente:



Sergio Humberto Graf Montero
Secretario de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial,
fungiendo en este acto como
Presidente de la Junta de Gobierno de la
Agencia Integral de Regulación de Emisiones

Agencia Integral de Regulación de Emisiones
Junta de Gobierno
Oficio: AIRE/DG/024-3/ 2022
Asunto: Convocatoria Primera Sesión Extraordinaria 2022.

Guadalajara, Jalisco a 28 de enero de 2022.

LIC. DIEGO MONRAZ VILLASEÑOR
SECRETARIO DE TRANSPORTE
PRESENTE

Por este medio y en mi carácter de Presidente de la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado denominado Agencia Integral de Regulación de Emisiones (AIRE), con fundamento en el artículo 11, primer párrafo, fracción I de la Ley Orgánica del Organismo Público Descentralizado denominado Agencia Integral de Regulación de Emisiones, por fungir Usted como vocal en el Órgano Máximo de Gobierno de esta entidad, me permito convocarle a la Primera Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno del 2022, la cual tendrá verificativo el próximo día jueves 03 tres de febrero de 2022 dos mil veintidós a las 10:00 diez horas, a través de la plataforma digital Zoom, por así permitirlo los artículos 6 Bis y 75 numerales 1 y 5, de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, en correlación con el numeral 4 de los Lineamientos para la Celebración de Sesiones a Distancia de la Junta de Gobierno de la Entidad de la Administración Pública Paraestatal del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco denominada Agencia Integral de Regulación de Emisiones (AIRE), empleando medios Telemáticos, Electrónicos, Ópticos o cualquier otra Tecnología. El acceso se hará en la siguiente liga: <https://us02web.zoom.us/j/86716266986>

La sesión a la que es Usted convocado se desarrollará bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia;
- II. Presentación y en su caso aprobación del orden del día;



AIRE
Agencia Integral de
Regulación de Emisiones



III. Presentación y en su caso autorización del Director General para celebrar los Contratos en adhesión a los Procesos de Licitación de la Secretaría de Administración, conforme Programa Anual de Adquisiciones 2022 de la Agencia Integral de Regulación de Emisiones.

IV. Presentación y en su caso autorización al Director General para la suscripción del Convenio de Colaboración para la Operación del Centro Oficial de Medición y el Centro de Atención Telefónica "Call Center", entre la Agencia y la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial del Gobierno del Estado de Jalisco.

V. Presentación y en su caso autorización al Director General para la suscripción del Convenio de colaboración entre la Agencia y el Organismo Público Descentralizado denominado Servicios de Salud Jalisco.

VI. Presentación y en su caso autorización del Director General de la Agencia para la suscripción de contratos de Prestadores de Servicio Profesional de personas físicas bajo el régimen de honorarios a cargo de la partida 3000, previo cumplimiento de la normatividad aplicable vigente.

VII. Modificación y en su caso aprobación del Programa Anual de Adquisiciones 2022 de la Agencia Integral de Regulación de Emisiones.

VIII. Clausura.

En caso de no poder asistir personalmente, se le solicita de la manera más atenta designe a quién lo representará mediante comunicación oficial correspondiente.

Sin otro particular por el momento, le envío un cordial saludo quedando en espera de su confirmación al correo electrónico aire.aire@jalisco.gob.mx.

Atentamente:

Sergio Humberto Graf Montero
Secretario de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial,
fungiendo en este acto como
Presidente de la Junta de Gobierno de la
Agencia Integral de Regulación de Emisiones



Agencia Integral de Regulación de Emisiones
Junta de Gobierno
Oficio: AIRE/DG/024-4/2022
Asunto: Convocatoria Primera Sesión Extraordinaria 2022.

Guadalajara, Jalisco a 28 de enero de 2022.

LIC. JUAN BOSCO PACHECO AGUSTÍN MEDRANO
SECRETARÍA DE SEGURIDAD DEL ESTADO
P R E S E N T E

Por este medio y en mi carácter de Presidente de la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado denominado Agencia Integral de Regulación de Emisiones (AIRE), con fundamento en el artículo 11, primer párrafo, fracción I de la Ley Orgánica del Organismo Público Descentralizado denominado Agencia Integral de Regulación de Emisiones, por fungir Usted como vocal en el Órgano Máximo de Gobierno de esta entidad, me permito convocarle a la Primera Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno del 2022, la cual tendrá verificativo el próximo día jueves 03 tres de febrero de 2022 dos mil veintidós a las 10:00 diez horas, a través de la plataforma digital Zoom, por así permitirlo los artículos 6 Bis y 75 numerales 1 y 5, de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, en correlación con el numeral 4 de los Lineamientos para la Celebración de Sesiones a Distancia de la Junta de Gobierno de la Entidad de la Administración Pública Paraestatal del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco denominada Agencia Integral de Regulación de Emisiones (AIRE), empleando medios Telemáticos, Electrónicos, Ópticos o cualquier otra Tecnología. El acceso se hará en la siguiente liga: <https://us02web.zoom.us/j/86716266986>

La sesión a la que es Usted convocado se desarrollará bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia;
- II. Presentación y en su caso aprobación del orden del día;



AIRE
Agencia Integral de
Regulación de Emisiones



III. Presentación y en su caso autorización del Director General para celebrar los Contratos en adhesión a los Procesos de Licitación de la Secretaría de Administración, conforme Programa Anual de Adquisiciones 2022 de la Agencia Integral de Regulación de Emisiones.

IV. Presentación y en su caso autorización al Director General para la suscripción del Convenio de Colaboración para la Operación del Centro Oficial de Medición y el Centro de Atención Telefónica "Call Center", entre la Agencia y la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial del Gobierno del Estado de Jalisco.

V. Presentación y en su caso autorización al Director General para la suscripción del Convenio de colaboración entre la Agencia y el Organismo Público Descentralizado denominado Servicios de Salud Jalisco.

VI. Presentación y en su caso autorización del Director General de la Agencia para la suscripción de contratos de Prestadores de Servicio Profesional de personas físicas bajo el régimen de honorarios a cargo de la partida 3000, previo cumplimiento de la normatividad aplicable vigente.

VII. Modificación y en su caso aprobación del Programa Anual de Adquisiciones 2022 de la Agencia Integral de Regulación de Emisiones.

VIII. Clausura.

En caso de no poder asistir personalmente, se le solicita de la manera más atenta designe a quién lo representará mediante comunicación oficial correspondiente.

Sin otro particular por el momento, le envío un cordial saludo quedando en espera de su confirmación al correo electrónico aire.aire@jalisco.gob.mx.

Atentamente:

Sergio Humberto Graf Montero
Secretario de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial,
fungiendo en este acto como
Presidente de la Junta de Gobierno de la
Agencia Integral de Regulación de Emisiones



Agencia Integral de Regulación de Emisiones
Junta de Gobierno
Oficio: AIRE/DG/024-5/ 2022
Asunto: Convocatoria Primera Sesión Extraordinaria 2022.

Guadalajara, Jalisco a 28 de enero de 2022.

MTRA. DIANA CATALINA PADILLA MARTÍNEZ
PROCURADURÍA ESTATAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
PRESENTE

Por este medio y en mi carácter de Presidente de la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado denominado Agencia Integral de Regulación de Emisiones (AIRE), con fundamento en el artículo 11, primer párrafo, fracción I de la Ley Orgánica del Organismo Público Descentralizado denominado Agencia Integral de Regulación de Emisiones, por fungir Usted como vocal en el Órgano Máximo de Gobierno de esta entidad, me permito convocarle a la Primera Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno del 2022, la cual tendrá verificativo el próximo día jueves 03 tres de febrero de 2022 dos mil veintidós a las 10:00 diez horas, a través de la plataforma digital Zoom, por así permitirlo los artículos 6 Bis y 75 numerales 1 y 5, de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, en correlación con el numeral 4 de los Lineamientos para la Celebración de Sesiones a Distancia de la Junta de Gobierno de la Entidad de la Administración Pública Paraestatal del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco denominada Agencia Integral de Regulación de Emisiones (AIRE), empleando medios Telemáticos, Electrónicos, Ópticos o cualquier otra Tecnología. El acceso se hará en la siguiente liga: <https://us02web.zoom.us/j/86716266986>

La sesión a la que es Usted convocado se desarrollará bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia;
- II. Presentación y en su caso aprobación del orden del día;



AIRE
Agencia Integral de
Regulación de Emisiones



III. Presentación y en su caso autorización del Director General para celebrar los Contratos en adhesión a los Procesos de Licitación de la Secretaría de Administración, conforme Programa Anual de Adquisiciones 2022 de la Agencia Integral de Regulación de Emisiones.

IV. Presentación y en su caso autorización al Director General para la suscripción del Convenio de Colaboración para la Operación del Centro Oficial de Medición y el Centro de Atención Telefónica "Call Center", entre la Agencia y la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial del Gobierno del Estado de Jalisco.

V. Presentación y en su caso autorización al Director General para la suscripción del Convenio de colaboración entre la Agencia y el Organismo Público Descentralizado denominado Servicios de Salud Jalisco.

VI. Presentación y en su caso autorización del Director General de la Agencia para la suscripción de contratos de Prestadores de Servicio Profesional de personas físicas bajo el régimen de honorarios a cargo de la partida 3000, previo cumplimiento de la normatividad aplicable vigente.

VII. Modificación y en su caso aprobación del Programa Anual de Adquisiciones 2022 de la Agencia Integral de Regulación de Emisiones.

VIII. Clausura.

En caso de no poder asistir personalmente, se le solicita de la manera más atenta designe a quién lo representará mediante comunicación oficial correspondiente.

Sin otro particular por el momento, le envío un cordial saludo quedando en espera de su confirmación al correo electrónico aire.aire@jalisco.gob.mx.

Atentamente:

Sergio Humberto Graf Montero
Secretario de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial,
fungiendo en este acto como
Presidente de la Junta de Gobierno de la
Agencia Integral de Regulación de Emisiones



Agencia Integral de Regulación de Emisiones
Junta de Gobierno
Oficio: AIRE/DG/024-6/ 2022
Asunto: Convocatoria Primera Sesión Extraordinaria 2022.

Guadalajara, Jalisco a 28 de enero de 2022.

DR. MARIO RAMÓN SILVA RODRÍGUEZ
INSTITUTO DE PLANEACIÓN Y DE GESTIÓN DEL DESARROLLO
DEL ÁREA METROPOLITANA DE GUADALAJARA.
P R E S E N T E

Por este medio y en mi carácter de Presidente de la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado denominado Agencia Integral de Regulación de Emisiones (AIRE), con fundamento en el artículo 11, primer párrafo, fracción I de la Ley Orgánica del Organismo Público Descentralizado denominado Agencia Integral de Regulación de Emisiones, por fungir Usted como vocal en el Órgano Máximo de Gobierno de esta entidad, me permito convocarle a la Primera Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno del 2022, la cual tendrá verificativo el próximo día jueves 03 tres de febrero de 2022 dos mil veintidós a las 10:00 diez horas, a través de la plataforma digital Zoom, por así permitirlo los artículos 6 Bis y 75 numerales 1 y 5, de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, en correlación con el numeral 4 de los Lineamientos para la Celebración de Sesiones a Distancia de la Junta de Gobierno de la Entidad de la Administración Pública Paraestatal del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco denominada Agencia Integral de Regulación de Emisiones (AIRE), empleando medios Telemáticos, Electrónicos, Ópticos o cualquier otra Tecnología. El acceso se hará en la siguiente liga: <https://us02web.zoom.us/j/86716266986>

La sesión a la que es Usted convocado se desarrollará bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia;
- II. Presentación y en su caso aprobación del orden del día;

III. Presentación y en su caso autorización del Director General para celebrar los Contratos en adhesión a los Procesos de Licitación de la Secretaría de Administración, conforme Programa Anual de Adquisiciones 2022 de la Agencia Integral de Regulación de Emisiones.

IV. Presentación y en su caso autorización al Director General para la suscripción del Convenio de Colaboración para la Operación del Centro Oficial de Medición y el Centro de Atención Telefónica "Call Center", entre la Agencia y la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial del Gobierno del Estado de Jalisco.

V. Presentación y en su caso autorización al Director General para la suscripción del Convenio de colaboración entre la Agencia y el Organismo Público Descentralizado denominado Servicios de Salud Jalisco.

VI. Presentación y en su caso autorización del Director General de la Agencia para la suscripción de contratos de Prestadores de Servicio Profesional de personas físicas bajo el régimen de honorarios a cargo de la partida 3000, previo cumplimiento de la normatividad aplicable vigente.

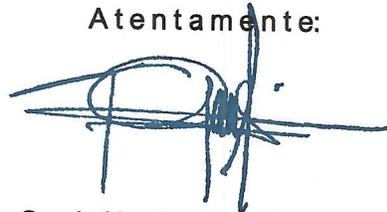
VII. Modificación y en su caso aprobación del Programa Anual de Adquisiciones 2022 de la Agencia Integral de Regulación de Emisiones.

VIII. Clausura.

En caso de no poder asistir personalmente, se le solicita de la manera más atenta designe a quién lo representará mediante comunicación oficial correspondiente.

Sin otro particular por el momento, le envío un cordial saludo quedando en espera de su confirmación al correo electrónico aire.aire@jalisco.gob.mx.

Atentamente:



Sergio Humberto Graf Montero
Secretario de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial,
fungiendo en este acto como
Presidente de la Junta de Gobierno de la
Agencia Integral de Regulación de Emisiones

Agencia Integral de Regulación de Emisiones
Junta de Gobierno
Oficio: AIRE/DG/024-7/ 2022
Asunto: Convocatoria Primera Sesión Extraordinaria 2022.

Guadalajara, Jalisco a 28 de enero de 2022.

C.P. JUAN PARTIDA MORALES
SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA
PRESENTE

Por este medio y en mi carácter de Presidente de la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado denominado Agencia Integral de Regulación de Emisiones (AIRE), con fundamento en el artículo 11, primer párrafo, fracción I de la Ley Orgánica del Organismo Público Descentralizado denominado Agencia Integral de Regulación de Emisiones, por fungir Usted como vocal en el Órgano Máximo de Gobierno de esta entidad, me permito convocarle a la Primera Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno del 2022, la cual tendrá verificativo el próximo día jueves 03 tres de febrero de 2022 dos mil veintidós a las 10:00 diez horas, a través de la plataforma digital Zoom, por así permitirlo los artículos 6 Bis y 75 numerales 1 y 5, de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, en correlación con el numeral 4 de los Lineamientos para la Celebración de Sesiones a Distancia de la Junta de Gobierno de la Entidad de la Administración Pública Paraestatal del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco denominada Agencia Integral de Regulación de Emisiones (AIRE), empleando medios Telemáticos, Electrónicos, Ópticos o cualquier otra Tecnología. El acceso se hará en la siguiente liga: <https://us02web.zoom.us/j/86716266986>

La sesión a la que es Usted convocado se desarrollará bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia;
- II. Presentación y en su caso aprobación del orden del día;
- III. Presentación y en su caso autorización del Director General para celebrar los Contratos en adhesión a los Procesos de Licitación de la Secretaría de Administración, conforme



AIRE
Agencia Integral de
Regulación de Emisiones



Programa Anual de Adquisiciones 2022 de la Agencia Integral de Regulación de Emisiones.

IV. Presentación y en su caso autorización al Director General para la suscripción del Convenio de Colaboración para la Operación del Centro Oficial de Medición y el Centro de Atención Telefónica "Call Center", entre la Agencia y la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial del Gobierno del Estado de Jalisco.

V. Presentación y en su caso autorización al Director General para la suscripción del Convenio de colaboración entre la Agencia y el Organismo Público Descentralizado denominado Servicios de Salud Jalisco.

VI. Presentación y en su caso autorización del Director General de la Agencia para la suscripción de contratos de Prestadores de Servicio Profesional de personas físicas bajo el régimen de honorarios a cargo de la partida 3000, previo cumplimiento de la normatividad aplicable vigente.

VII. Modificación y en su caso aprobación del Programa Anual de Adquisiciones 2022 de la Agencia Integral de Regulación de Emisiones.

VIII. Clausura.

En caso de no poder asistir personalmente, se le solicita de la manera más atenta designe a quién lo representará mediante comunicación oficial correspondiente.

Sin otro particular por el momento, le envío un cordial saludo quedando en espera de su confirmación al correo electrónico aire.aire@jalisco.gob.mx.

Atentamente:

Sergio Humberto Graf Montero
Secretario de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial,
fungiendo en este acto como
Presidente de la Junta de Gobierno de la
Agencia Integral de Regulación de Emisiones



Agencia Integral de Regulación de Emisiones
Junta de Gobierno
Oficio: AIRE/DG/024-8/ 2022
Asunto: Convocatoria Primera Sesión Extraordinaria 2022.

Guadalajara, Jalisco a 28 de enero de 2022.

DRA. BEATRIZ CÁRDENAS
DIRECTORA CALIDAD DEL AIRE
WRI MEXICO
PRESENTE

Por este medio y en mi carácter de Presidente de la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado denominado Agencia Integral de Regulación de Emisiones (AIRE), con fundamento en el artículo 11, primer párrafo, fracción I de la Ley Orgánica del Organismo Público Descentralizado denominado Agencia Integral de Regulación de Emisiones, por fungir Usted como vocal en el Órgano Máximo de Gobierno de esta entidad, me permito convocarle a la Primera Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno del 2022, la cual tendrá verificativo el próximo día jueves 03 tres de febrero de 2022 dos mil veintidós a las 10:00 diez horas, a través de la plataforma digital Zoom, por así permitirlo los artículos 6 Bis y 75 numerales 1 y 5, de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, en correlación con el numeral 4 de los Lineamientos para la Celebración de Sesiones a Distancia de la Junta de Gobierno de la Entidad de la Administración Pública Paraestatal del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco denominada Agencia Integral de Regulación de Emisiones (AIRE), empleando medios Telemáticos, Electrónicos, Ópticos o cualquier otra Tecnología. El acceso se hará en la siguiente liga: <https://us02web.zoom.us/j/86716266986>

La sesión a la que es Usted convocado se desarrollará bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia;
- II. Presentación y en su caso aprobación del orden del día;



AIRE
Agencia Integral de
Regulación de Emisiones



III. Presentación y en su caso autorización del Director General para celebrar los Contratos en adhesión a los Procesos de Licitación de la Secretaría de Administración, conforme Programa Anual de Adquisiciones 2022 de la Agencia Integral de Regulación de Emisiones.

IV. Presentación y en su caso autorización al Director General para la suscripción del Convenio de Colaboración para la Operación del Centro Oficial de Medición y el Centro de Atención Telefónica "Call Center", entre la Agencia y la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial del Gobierno del Estado de Jalisco.

V. Presentación y en su caso autorización al Director General para la suscripción del Convenio de colaboración entre la Agencia y el Organismo Público Descentralizado denominado Servicios de Salud Jalisco.

VI. Presentación y en su caso autorización del Director General de la Agencia para la suscripción de contratos de Prestadores de Servicio Profesional de personas físicas bajo el régimen de honorarios a cargo de la partida 3000, previo cumplimiento de la normatividad aplicable vigente.

VII. Modificación y en su caso aprobación del Programa Anual de Adquisiciones 2022 de la Agencia Integral de Regulación de Emisiones.

VIII. Clausura.

En caso de no poder asistir personalmente, se le solicita de la manera más atenta designe a quién lo representará mediante comunicación oficial correspondiente.

Sin otro particular por el momento, le envío un cordial saludo quedando en espera de su confirmación al correo electrónico aire.aire@jalisco.gob.mx.

Atentamente:

Sergio Humberto Graf Montero
Secretario de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial,
fungiendo en este acto como
Presidente de la Junta de Gobierno de la
Agencia Integral de Regulación de Emisiones



Agencia Integral de Regulación de Emisiones
Junta de Gobierno
Oficio: AIRE/DG/024-9/ 2022
Asunto: Convocatoria Primera Sesión Extraordinaria 2022.

Guadalajara, Jalisco a 28 de enero de 2022.

LIC. MARTHA PATRICIA MARTÍNEZ BARBA
COORDINADORA GENERAL ESTRATÉGICA DE
GESTIÓN DEL TERRITORIO
PRESENTE

Por este medio y en mi carácter de Presidente de la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado denominado Agencia Integral de Regulación de Emisiones (AIRE), con fundamento en el artículo 11, primer párrafo, fracción I de la Ley Orgánica del Organismo Público Descentralizado denominado Agencia Integral de Regulación de Emisiones, por fungir Usted como vocal en el Órgano Máximo de Gobierno de esta entidad, me permito convocarle a la Primera Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno del 2022, la cual tendrá verificativo el próximo día jueves 03 tres de febrero de 2022 dos mil veintidós a las 10:00 diez horas, a través de la plataforma digital Zoom, por así permitirlo los artículos 6 Bis y 75 numerales 1 y 5, de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, en correlación con el numeral 4 de los Lineamientos para la Celebración de Sesiones a Distancia de la Junta de Gobierno de la Entidad de la Administración Pública Paraestatal del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco denominada Agencia Integral de Regulación de Emisiones (AIRE), empleando medios Telemáticos, Electrónicos, Ópticos o cualquier otra Tecnología. El acceso se hará en la siguiente liga: <https://us02web.zoom.us/j/86716266986>

La sesión a la que es Usted convocado se desarrollará bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia;
- II. Presentación y en su caso aprobación del orden del día;



AIRE
Agencia Integral de
Regulación de Emisiones



III. Presentación y en su caso autorización del Director General para celebrar los Contratos en adhesión a los Procesos de Licitación de la Secretaría de Administración, conforme Programa Anual de Adquisiciones 2022 de la Agencia Integral de Regulación de Emisiones.

IV. Presentación y en su caso autorización al Director General para la suscripción del Convenio de Colaboración para la Operación del Centro Oficial de Medición y el Centro de Atención Telefónica "Call Center", entre la Agencia y la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial del Gobierno del Estado de Jalisco.

V. Presentación y en su caso autorización al Director General para la suscripción del Convenio de colaboración entre la Agencia y el Organismo Público Descentralizado denominado Servicios de Salud Jalisco.

VI. Presentación y en su caso autorización del Director General de la Agencia para la suscripción de contratos de Prestadores de Servicio Profesional de personas físicas bajo el régimen de honorarios a cargo de la partida 3000, previo cumplimiento de la normatividad aplicable vigente.

VII. Modificación y en su caso aprobación del Programa Anual de Adquisiciones 2022 de la Agencia Integral de Regulación de Emisiones.

VIII. Clausura.

En caso de no poder asistir personalmente, se le solicita de la manera más atenta designe a quién lo representará mediante comunicación oficial correspondiente.

Sin otro particular por el momento, le envío un cordial saludo quedando en espera de su confirmación al correo electrónico aire.aire@jalisco.gob.mx.

Atentamente:

Sergio Humberto Graf Montero
Secretario de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial,
fungiendo en este acto como
Presidente de la Junta de Gobierno de la
Agencia Integral de Regulación de Emisiones



Agencia Integral de Regulación de Emisiones
Junta de Gobierno
Oficio: AIRE/DG/024-10/ 2022
Asunto: Convocatoria Primera Sesión Extraordinaria 2022.

Guadalajara, Jalisco a 28 de enero de 2022.

FRANCISCO JAVIER SIERRA MORENO
AGENCIA INTEGRAL DE REGULACIÓN DE EMISIONES.
PRESENTE

Por este medio y en mi carácter de Presidente de la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado denominado Agencia Integral de Regulación de Emisiones (AIRE), con fundamento en el artículo 11, primer párrafo, fracción I de la Ley Orgánica del Organismo Público Descentralizado denominado Agencia Integral de Regulación de Emisiones, por fungir Usted como vocal en el Órgano Máximo de Gobierno de esta entidad, me permito convocarle a la Primera Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno del 2022, la cual tendrá verificativo el próximo día jueves 03 tres de febrero de 2022 dos mil veintidós a las 10:00 diez horas, a través de la plataforma digital Zoom, por así permitirlo los artículos 6 Bis y 75 numerales 1 y 5, de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, en correlación con el numeral 4 de los Lineamientos para la Celebración de Sesiones a Distancia de la Junta de Gobierno de la Entidad de la Administración Pública Paraestatal del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco denominada Agencia Integral de Regulación de Emisiones (AIRE), empleando medios Telemáticos, Electrónicos, Ópticos o cualquier otra Tecnología. El acceso se hará en la siguiente liga: <https://us02web.zoom.us/j/86716266986>

La sesión a la que es Usted convocado se desarrollará bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia;
- II. Presentación y en su caso aprobación del orden del día;
- III. Presentación y en su caso autorización del Director General para celebrar los Contratos en adhesión a los Procesos de Licitación de la Secretaría de Administración, conforme

Programa Anual de Adquisiciones 2022 de la Agencia Integral de Regulación de Emisiones.

IV. Presentación y en su caso autorización al Director General para la suscripción del Convenio de Colaboración para la Operación del Centro Oficial de Medición y el Centro de Atención Telefónica "Call Center", entre la Agencia y la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial del Gobierno del Estado de Jalisco.

V. Presentación y en su caso autorización al Director General para la suscripción del Convenio de colaboración entre la Agencia y el Organismo Público Descentralizado denominado Servicios de Salud Jalisco.

VI. Presentación y en su caso autorización del Director General de la Agencia para la suscripción de contratos de Prestadores de Servicio Profesional de personas físicas bajo el régimen de honorarios a cargo de la partida 3000, previo cumplimiento de la normatividad aplicable vigente.

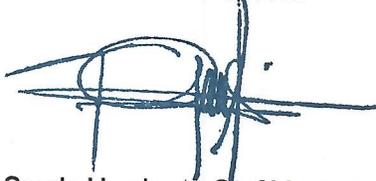
VII. Modificación y en su caso aprobación del Programa Anual de Adquisiciones 2022 de la Agencia Integral de Regulación de Emisiones.

VIII. Clausura.

En caso de no poder asistir personalmente, se le solicita de la manera más atenta designe a quién lo representará mediante comunicación oficial correspondiente.

Sin otro particular por el momento, le envío un cordial saludo quedando en espera de su confirmación al correo electrónico aire.aire@jalisco.gob.mx.

Atentamente:



Sergio Humberto Graf Montero
Secretario de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial,
fungiendo en este acto como
Presidente de la Junta de Gobierno de la
Agencia Integral de Regulación de Emisiones